



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO
INSTAURADO POR BANCO BBVA COLOMBIA CONTRA JOSÉ JENNER
ACEVEDO FERNÁNDEZ. RADICACIÓN No. 2020-00024-00.-

Revisado el presente asunto y teniendo en cuenta que el mismo fue objeto de suspensión a través de auto de 10 de junio de 2022, se tiene agregado el informe presentado por el Secuestre designado el pasado 22 de septiembre de 2022 y se pondrá en conocimiento de las partes el mismo una vez se levante la suspensión.

De igual manera se **ORDENA** que por secretaría se remita copia del informe presentado por el secuestre a la Notaría Tercera del Círculo de Ibagué para su conocimiento.

CÚMPLASE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **214ac1769ee270a70d91a0d3aff5438c4bdfff6afb6e8cbfc69bc218fc200606**

Documento generado en 26/09/2022 05:21:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>